



BOLETIN OFICIAL

AÑO LIX - Nº 12777

Viernes 29 de Septiembre de 2017

Edición de 17 Páginas

AUTORIDADES

Don MARIO DAS NEVES
Gobernador

Esc. Mariano Ezequiel Arcioni
Vicegobernador

Sr. Jerónimo Juan Jesús García
Ministro de Coordinación
de Gabinete

Dr. Rodrigo Martín Lassaga
Secretario General de Coordinación
de Gabinete

Sr. Pablo Fabián Durán
Ministro de Gobierno

Cdor. Pablo Alejandro Oca
Ministro de Economía y
Crédito Público

Cdor. Gustavo Alejandro Castán
Ministro de Educación

Lic. Pablo Sebastián Mamet
Ministro de la Producción

Sra. Leticia Bibiana Huichaqueo
Ministro de la Familia y
Promoción Social

Sr. Ignacio Agulleiro
Ministro de Ambiente y Control
del Desarrollo Sustentable

Dr. Ignacio Salvador Hernández
Ministro de Salud

Cdor. Sergio Isidro Bohe
Ministro de Hidrocarburos

Ing. Alejandro Héctor Pagani
Ministro de Infraestructura,
Planeamiento y Servicios Públicos

Lic. Herman Gustavo Müller
Ministro de Turismo

Aparece los días hábiles - Rawson (Chubut)

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual Nº 991.259

HORARIO: 8 a 13.30 horas
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 4481-212
Boletín Oficial: Teléfono 4480-274
e-mail:
boletinoficialchubut@gmail.com

SUMARIO

SECCION OFICIAL

ACUERDOS

Poder Judicial
Año 2017 - Acuerdo Plenario Nº 4565 y 4567 2

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Información Pública
Dirección General de Publicidad
Año 2016 - Reg. Nº 82550 a 82600 2-10

SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias
Licitaciones - Avisos 10-17

CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 13272 Subcuenta 13272 F0033
	9103 - Rawson - Chubut

Sección Oficial

ACUERDOS

PODER JUDICIAL

ACUERDO PLENARIO N° 4565/17.-

En la ciudad de Rawson, Capital de la Provincia del Chubut, a los 26 días del mes de Septiembre del año 2017, reunidos en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia, los señores Ministros que suscriben el presente.

VISTO:

El Acuerdo Plenario N° 4554/17.

Y CONSIDERANDO:

Que mediante el Acuerdo del VISTO se estableció la posibilidad de que los actos procesales que requieren la concurrencia de Magistrados de las Cámaras en lo Penal de la Provincia a una Circunscripción Judicial, distinta a la que tienen su asiento habitual y en el marco de su competencia, se puedan realizar por medios electrónicos, sin necesidad de presencia material en la sede del organismo Jurisdiccional convocante.

Que durante el mes en curso, se mantuvo una reunión con diferentes actores del sistema penal de la que, luego de un enriquecedor debate, surgieron interesantes conclusiones que ameritan un rediseño de la faz práctica de ese Acuerdo.

Que, atento a las inquietudes surgidas, se advierte la necesidad de suspender la vigencia del Acuerdo Plenario N° 4554/17 por un lapso de seis meses, contados desde la firma del presente, para efectuar un diagnóstico de situación de las acciones desarrolladas y a desarrollar para el mejor cumplimiento de los fines allí establecidos.

Por ello, el Superior Tribunal de Justicia reunido en Acuerdo Plenario:

ACUERDA

1°) SUSPENDER la vigencia del Art. 1 del Acuerdo Plenario N° 4554/17 por el lapso de tres meses, contados a partir de la firma del presente.

2°) ESTABLECER que, en un plazo de treinta días, la Secretaría de Planificación y Gestión (SPyG) deberá efectuar un diagnóstico de situación de las acciones desarrolladas y a desarrollar para el mejor cumplimiento de los fines establecidos en el Acuerdo Plenario N° 4554/17.

3°) REGÍSTRESE, publíquese en la página WEB del Poder Judicial, en Jusnoticias, en el Boletín Oficial y en el Boletín de Novedades Judiciales.

Con lo que se dio por finalizado el presente Acuerdo, con la firma de los señores Ministros del

Superior Tribunal de Justicia que aquí certifico.

ALEJANDRO JAVIER PANIZZI
MARIO LUIS VIVAS
JORGE PFLEGER
MIGUEL ANGEL DONNET

JOSÉ H. O. MAIDANA
Secretario

ACUERDO PLENARIO N° 4567/17.-

En la ciudad de Rawson, Capital de la Provincia del Chubut, a los 27 días del mes de Septiembre del año 2017, reunidos en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia, los señores Ministros que suscriben el presente.

VISTA y CONSIDERANDO:

La referencia a «... por un lapso de seis meses...» que se verifica en el tercer párrafo de los CONSIDERANDOS del Acuerdo Plenario N° 4565/17.

Que la misma no altera en lo sustancial al Plenario referido, pero no guarda relación con el Art. 1 de la parte dispositiva del mismo.

Por ello, el Superior Tribunal de Justicia reunido en Acuerdo Plenario:

ACUERDA

1°) ACLARAR que, en el tercer párrafo de los CONSIDERANDOS del Acuerdo Plenario N° 4565/17, dónde dice: «...por un lapso de seis meses...» debe decir «... por un lapso de tres meses...».

2°) REGÍSTRESE, publíquese en la página WEB del Poder Judicial, en Jusnoticias, en el Boletín Oficial y en el Boletín de Novedades Judiciales.

Con lo que se dio por finalizado el presente Acuerdo, con la firma de los señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia que aquí certifico

ALEJANDRO JAVIER PANIZZI
JORGE PFLEGER
MIGUEL ANGEL DONNET

JOSÉ H. O. MAIDANA
Secretario

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICIDAD

REGISTRO N° 82550

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/02/

2016
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 808 MCG-SIP 2016/428 AVP- 2016
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES LIC. PCA. N° 03/16 ADQ. 4X4 P/DIRECCION DE CONSERVACION.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$ 138,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 02-03-04/03/2016.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.140,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82551

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6991 SMEIP- 2015 / 2752 AVP- 2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIAR.S PRODUCCIONES (RECTA SPORT).-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR LU90 CANAL 7 DE LA CIUDAD DE.RA WSON - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82552

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6411 SMEIP- 2015/2561 AVP- 2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. - FM GALAXIA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - AGOSTO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82553

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6974 SMEIP- 2015 / 2752 AVP- 2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE

VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. - FM GALAXIA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82554

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7702 SMEIP- 2015 / 3437 AVP- 2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. - FM GALAXIA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82555

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6410 SMEIP- 2015 / 2561 AVP- 2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU20 RADIO CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - AGOSTO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 18.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82556

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8561 SMEIP- 2015 / 3474 AVP- 2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU20 RADIO CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2015.-

MONTO DEL CONTRATO: \$18.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82557

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6973 SMEIP- 2015/2752 AVP- 2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU20 RADIO CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 18.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82558

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/11/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8168 SMEIP- 2015 / 3477 AVP- 2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES LIC. PCA. 33/15 REPAVIMENTACION RUTA PROVINCIAL 19.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$ 68,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 11-26/11/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.992,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82559

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2016
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 160 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM EL SURTIDOR SRL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82560

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2016
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 196 MCG-SIP 2017

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM ESFERA 91.5.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82561

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2016
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 211 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ESQUEL TELEVISORA COLOR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82562

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2016
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 210 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA «LA ANTENA».-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ESQUEL TELEVISORA COLOR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 08 A 12 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82563

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2016
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 229 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA «PANORAMA 4».-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ESQUEL TELEVISORA COLOR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 21 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE ENERO/2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82564

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2016
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 272 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU20 RADIO CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82565

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2016
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 197 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM SOL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 19.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82566

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2016
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 204 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BARIA ENGAÑO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82567

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/01/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 251 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONDUCTOR RESPONSABLE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 8 - \$ 100,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 4 PUB. 15-18-24-29/0112017
COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 19.200,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82568

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/01/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 254 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES LIC. PCA. N° 47/16 AMPLIACION ESCUELA 469- ESQUEL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 14 - \$ 94,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 17-24-31/01/2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.896,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82569

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/03/2016
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 903 MCG-SIP 2016
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 03/16 CONSTRUCCION SUM - EL ESCORIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 14 - \$ 60,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 09-16/03/2016.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.360,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82570

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/01/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 248 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONDUCTOR RESPONSABLE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 4 - \$ 277,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 16-22-31/01/2017
COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 16.620,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82571

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/06/2016
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1332 MCG-SIP 2016 /

1579 AVP- 2016
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES LIC. PCA. N° 19/16 ADQ. REPUESTOS P/MOTONIVELADORA CATERPILLAR.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 7 - \$ 206,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 16-21/06/2016 CO-LOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.768,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82572

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/04/2016
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 93 MCG-SIP 2016 / 1009 AVP- 2016
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES LIC. PCA. 13/16 ADQUISICION LUBRICANTES VARIOS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$ 206,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 11-12/04/2016.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.120,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82573

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/04/2016
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 83 MCG-SIP 2016/1003 AVP- 2016
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES LIC. PCA. 10/16 ADQUISICION FILTROS EQUIPOS PESADOS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X S - \$ 206,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 08-11/04/2016.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.120,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82574

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2016
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1564 MCG-SIP 2016 / 1886 AVP- 2016
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - PRO. LIC. PCA. N° 21/16 RUTA

PCIAL. N° 63 LANGUIÑEO Y TEHUELCHES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 8 - \$ 206,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 29/06/2016.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.296,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82575

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/06/2016
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1338 MCG-SIP 2016 / 1580 AVP- 2016
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - LLAMADO A CONCURSO 1 CARGO OFICIAL DE TERCERA - SEÑALAMIENTO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 6 - \$ 206,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 17-19-22/06/2016.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.416,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82576

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/08/2016
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2489 MCG-SIP 2016
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PRIV. N° 07/16 CONTRATACION SERVICIO DE CONTRALOR MEDICO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 60,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 24-25-26/08/2016.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.600,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82577

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/07/2016
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3050 MCG-SIP 2016
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PRIVADA N° 09/16 ALQUILER DE INMUEBLE EN PLAYA UNION.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$ 231,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 05-06/10/2016.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.620,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82578

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/09/2016

FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2763 MCG-SIP 2016

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-

OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 05/16 COMPRA EQUIPAMIENTO INFORMATICO.- IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$ 231,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 07-08-09/09/2016.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.930,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82579

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/10/2016

FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3161 MCG-SIP 2016

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ANULACION LIC. PRIV. N° 09/16 ALQUILER DE INMUEBLE EN PLAYA UNION.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 4 - \$ 231,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 07/10/2016.-

MONTO DEL CONTRATO: \$1.848,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82580

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/12/2016

FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3872 MCG-SIP 2016

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO COMUNICADO RESERVAS COMPLEJOS TURISTICOS ISSYS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 4 - \$ 277,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 20/12/2016 COLOR.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.216,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82581

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/03/2016

FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1431 MCG-SIP 2016 / 1002 AVP- 2016

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 08/16 PUENTE DOLMAN DTO. ESCALANTE.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$ 206,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 28-29/03/2016.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.120,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82582

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2016

FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 213 MCG-SIP 2017

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2017.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82583

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2016

FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 214 MCG-SIP 2017

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA «MUCHO MAS QUE JUBILADOS».-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS DIAS SABADOS DE 09 A 10 HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2017.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82584

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2016

FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 215 MCG-SIP 2017

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA «DEL MAR PM».-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 17 A 19 HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2017.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 40.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82585

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2016

FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 216 MCG-SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - ACTUALIDAD 2.0.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 13 A 14:30 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4S.000, 00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82586

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2016
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 217 MCG-SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - BLANCO Y NEGRO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 07:55 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 40.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82587

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2016
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 183 MCG-SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - LA 17 DE NOCHE.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 23 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82588

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2016
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 175 MCG-SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - PANORAMA SEMANAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. - MADRYN TV.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS SABADOS y DOMINGOS DE 13 A 13:30 HS. y 21 A 21:30 HS. POR MADRYN TV DE LA CIUDAD DE PUERTO MADRYN - CHUBUT.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE ENERO/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82589

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2016
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 174 MCG-SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. MADRYN TV.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR MADRYN TV DE LA CIUDAD DE PUERTO MADRYN - CHUBUT.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82590

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2016
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 173 MCG-SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. - TRELEW TV.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR TRELEW TV DE LA CIUDAD DE TRELEW CHUBUT.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82591

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2016
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 172 MCG-SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LA MEJOR 98.3.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82592

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2016
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 171 MCG-SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VIENTO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE ENERO/2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82593

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2016
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 179 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – NOTICIERO PRIMERA EDICION.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. - MADRYN TV.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 13 A 14 HS. POR MADRYN TV DE LA CIUDAD DE PUERTO MADRYN - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82594

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2016
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 178 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – NOTICIERO SEGUNDA EDICION.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. - MADRYN TV.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 21 A 21:30 HS. POR MADRYN TV DE LA CIUDAD DE PUERTO MADRYN - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82595

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2016
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 177 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - SIN HILO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. - MADRYN TV.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS MIERCOLES DE 22 A 22:30 HS. POR MADRYN TV DE LA CIUDAD DE PUERTO MADRYN - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82596

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2016
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 184 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - EL QUINTO PODER.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 09 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82597

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2016
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 180 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET S.A.- TRELEW NOTICIAS.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 40.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82598

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2016
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 182 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82599

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2016
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 176 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - SIN HILO - REP.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. - MADRYN TV.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS JUEVES DE 14 A 15 HS. POR MADRYN TV DE LA

CIUDAD DE PUERTO MADRYN - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82600

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2016
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 228 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DE VALLE- TW.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

FERNANDO, para que se presenten en autos: Tesi, Raúl Fernando S/Sucesión ab-intestato (Expte. N° 94 Año 2017).

Publiquense por TRES DIAS, bajo apercibimiento de Ley.

Rawson, 14 de junio de 2017.

JORGE ALEJANDRO LABORDA
Secretario

I: 28-09-17 V: 02-10-17

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Gustavo L. H. TOQUIER JUEZ, Secretaría N° 2 a cargo del autorizante, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso de esta ciudad, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. SEGOVIA, TOMAS, para que dentro de TREINTA (30) DIAS así lo acrediten en los autos caratulados: «Segovia, Tomas S/Sucesión ab-intestato», Expte. 002350/2017.

Publiquense edictos por el término de TRES (3) DIAS en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario Crónica de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, septiembre 13 de 2017.

MARCOSA. DI TULLIO
Secretario de Refuerzo

I: 28-09-17 V: 02-10-17

EDICTO

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 650, 1° piso, a cargo de Eduardo Oscar ROLINHO - JUEZ, Secretaría 3 a cargo de Rossana Beatriz STRASSER, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por IEMMA, ROSINA y/o PEREYRA DALMIRO para que dentro del término de TREINTA (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: Iemma, Rosina y Pereyra Dalmiro s/SUCESIÓN (Expte. 001888/2017). Publiquense edictos por el término de TRES (3) días en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia del Chubut y en el Diario «PATAGÓNICO» de Comodoro Rivadavia.-
Comodoro Rivadavia, septiembre 19 de 2017.

ROSSANA BEATRIZ STRASSER
Secretaria

I: 28-09-17 V: 02-10-17

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial del no-

Sección General

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Gustavo L. H. TOQUIER - JUEZ, Secretaría N° 1 a cargo del autorizante, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650, 20 piso de esta ciudad, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. EZCURRA, OSCAR HORACIO, para que dentro de TREINTA (30) DIAS así lo acrediten en los autos caratulados: «EZCURRA, OSCAR HORACIO S/SUCESIÓN», Expte. N° 642/2017. Publiquense edictos por el término de TRES (3) DIAS en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario El Patagónico de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, junio 02 de 2017.

MARCOS DI TULLIO
Secretario de Refuerzo

I: 27-09-17 V: 29-09-17

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, de la circunscripción Judicial de Trelew provincia del Chubut, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo del Juez Carlos Alberto Tesi, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Alejandro Laborda, cita y emplaza por el término de TREINTA DIAS a herederos y acreedores de TESI, RAUL

reste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por treinta días (30) a herederos y acreedores de SUAREZ CARLOS ARGENTINO, mediante edictos que se publicaran por tres días bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, septiembre 25 de 2017.

NANCY ARNAUDO
Secretaria

I: 28-09-17 V: 02-10-17

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial del noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por treinta días (30) a herederos y acreedores de DOMINGUES MARIA, mediante edictos que se publicaran por tres días bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, septiembre 21 de 2017

NANCY ARNAUDO
Secretaria

I: 28-09-17 V: 02-10-17

EDICTO

El Juzgado de Ejecuciones, a cargo del señor Juez Doctor Luis Horado MURES, Secretaria a cargo de la Doctora Helena Casiana Castillo, de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn con sede en la calle Galina n° 160 Segundo Piso, en la ciudad de Puerto Madryn, en los autos caratulados: «Maldonado, Haydee Raquel S/ Sucesión ab-intestato (Expte. 804, Año 2017)», cita y emplaza a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante HAYDEE RAQUEL MALDONADO, para que dentro del plazo de TREINTA días lo acrediten (Art. 712 del C.P.C.C. Ley XIII N° 5).

La citación se hará mediante edictos que se publicarán por TRES días en el «Boletín Oficial» y en un diario local».- Puerto Madryn, 25 de septiembre de 2017.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 28-09-17 V: 02-10-17

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural de Minería de la Circunscripción Judicial de Trelew, con asiento en la Ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos Alberto TESI, Secretaria a cargo de la Dra. Mónica Sayago, en autos caratulados: «GUZMAN Alberto Cipriano c/MANRIQUEZ y ROSAS, Virginia y otros s/prescripción adquisitiva»

(Expte. nro. 311, Año 2.017), publíquense edictos por el término de DOS (2) DIAS en el Boletín Oficial y en el diario EL CHUBUT, emplazando a los codemandados Sres. Virginia MANRIQUEZ y ROSAS, Gustavo MANRIQUEZ y ROSAS, Ercilda MANRIQUEZ y ROSAS, Genoveva MANRIQUEZ y ROSAS, Arnolda MANRIQUEZ y ROSAS, Odila MANRIQUEZ y ROSAS, Honorindo MANRIQUEZ y ROSAS y Clelia MANRIQUEZ y ROSAS e Ivor Wellington ROBERTS para que dentro del plazo de CINCO (05) DIAS, comparezcan a estar a derecho en juicio bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente en el presente proceso (Arts. 147, 148 del CPCC). Asimismo, constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal (Art. 40 del CPCC).- Rawson Chubut, septiembre 20 de 2.017.-

MONICA E. SAYAGO
Secretaria

I: 28-09-17 V: 29-09-17

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, de la circunscripción Judicial de Trelew provincia del Chubut, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaria a cargo del Dr. Laborda, cita y emplaza por el término de TREINTA DÍAS a herederos y acreedores de OYARZUN LUIS ALBERTO, para que se presenten en autos: «Oyarzun, Luis Alberto S/Sucesión Ab-Intestato» (Expte N° 000838 Año 2016).-

Publíquense por TRES DIAS, bajo apercibimiento de Ley.- Rawson, 20 de Septiembre de 2017.

JORGE ALEJANDRO LABORDA
Secretario

I: 29-09-17 V: 03-10-17

EDICTO JUDICIAL

El Dr. Luis Horacio MURES, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Secretaria a cargo de la Dra. Helena Casiana Castillo, cita y emplaza a herederos y acreedores de MERCEDES DEL CARMEN ORTIZ, por el término de TREINTA (30) días, en los autos caratulados: «ORTIZ, Mercedes del Carmen S/Sucesión Ab-Intestato» (Expte. 857 - Año: 2017), mediante edictos que se publicarán por TRES (3) días, en el Boletín Oficial y en un diario local de esta ciudad, conforme el art. 712 del C.P.C.C., bajo apercibimiento de ley.

Puerto Madryn. Septiembre 08 de 2017.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 29-09-17 V: 03-10-17

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier - Juez, Secretaría 2 a cargo del autorizante, de la Circunscripción Judicial Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso de esta ciudad, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. HASANIE, EMILIA DEL CARMEN, para que dentro de TREINTA (30) DIAS así lo acrediten en los autos caratulados: «HASANIE, EMILIA DEL CARMEN S/Sucesión ab-intestato», Expte. N° 002605/2017.

Publíquense edictos por el termino de TRES (3) DIAS en El Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario Crónica de Comodoro Rivadavia,

Comodoro Rivadavia, Septiembre 20 de 2017.-

MARCOSA. DITULIO
Secretario de Refuerzo

I: 29-09-17 V: 03-10-17

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 650, 1° Piso, a cargo de cargo de Eduardo Oscar Rolinho - Juez, Secretaría 4 a cargo de Viviana Mónica Avalos, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SKERLAVAI, EDUARDO HAROLD para que dentro del término de TREINTA (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: Skerlavai, Eduardo Harold S/Sucesión ab-intestato (Expte. 001955/2017).

Publíquense edictos por el término de TRES (3) días en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia del Chubut y en el Diario Crónica de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, Agosto 4 de 2017.

LUCIANA LLANOS
Secretaria de Refuerzo

I: 29-09-17 V: 03-10-17

EDICTO JUDICIAL

La señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N°1 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por treinta días (30) a herederos y acreedores de CAMILO ALMARZA ZAPATA y MELBA VIOLETA GARCIA, mediante edictos que se publicaran por tres días bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, agosto 24 de 2017.-

CHRISTIANA. BASILICO
Secretario

I: 29-09-17 V: 03-10-17

EDICTO JUDICIAL

La señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N°1 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta Días (30) a herederos y acreedores de ELBA CHAPARRO, mediante edictos que se publicaran por TRES DIAS, bajo apercibimiento de Ley.-

Trelew, Septiembre 21 de 2017.

NANCY ARNAUDO
Secretaria

I: 29-09-17 V: 03-10-17

EDICTO JUDICIAL

Por disposición de S.S. el Señor Juez de Ejecución de la Ciudad de Puerto Madryn Luis Horacio Mures, Secretaría de la Dra. Helena Casiana Castillo en autos, «CARRIMAN, ROSA S/Sucesión Ab-Intestato» (Expte N° 663 Año 2017) se cita y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante (Art. 712 de C.P.C.C.).-

Puerto Madryn, Agosto 11 de 2017.-

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 29-09-17 V: 03-10-17

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N°1 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por treinta días (30) a herederos y acreedores de BERTA PATRICIA VACA, mediante edictos que se publicaran por tres días bajo apercibimiento de ley.-

Trelew, Septiembre 21 de 2017.-

NANCY ARNAUDO
Secretaria

I: 29-09-17 V: 03-10-17

REMATE JUDICIAL

Por disposición de la Señora Jueza a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2 con asiento en la ciudad de Trelew, a cargo de la Dra. Andrea GARCIA ABAD, Secretaria a cargo de la Dra. MARIELA V. GOTTSCHALK, en autos caratulados: «AUTOSUR S.A. C/ VERA FRANCISCO FABIAN S/Ejecución Prendaria» (Exp. 1124- Año 2012), se hace saber, mediante edictos que se publicaran por TRES

días en el Boletín Oficial y diario «El Chubut», que el designado Martillero Público Sr. Javier H. AMBROGI Mat. 085 S.T.J.CH. procederá a vender en pública subasta con base y al mejor postor el siguiente automotor individualizado como: Marca TOYOTA- Tipo SEDAN 4 PUERTAS- Modelo COROLLA DX- Año 1997- Dominio BEN-765, en el estado en que se encuentra.- BASE: PESOS NUEVE MIL (\$ 9.000).- DEUDA: La Municipalidad de Trelew informa que al día 9 de Noviembre del año 2016 adeuda en concepto de impuesto al Parque Automotor la suma de \$ 3.614,60 correspondiente al periodo 01° a 04° cuota año 2009, y 07° cuota año 2009 a 10° cuota año 2016.- Se hace saber que el adquirente se hará cargo de las deudas municipales que pudieren quedar pendientes si el precio obtenido en la subasta no cubre el valor de la deuda (art. 3879 C. Civil y 15 Código Fiscal Municipal) (Arts. 563, 564, 565, 566, 567, 573 del C.P.C.C.) (art. 404 del C.P.C.C.)- INFORMES: Al Martillero al Celular N° 0280-154326627 y/o en el lugar donde se realizará la subasta los días de publicación de Edictos en horario de oficina. EL REMATE se efectuará el día 11 de Octubre del 2017 a las 12.00 horas, en la calle Pasaje San Juan N° 494 de la ciudad de Trelew, donde estará su bandera. Queda facultado el Martillero a percibir de quien y/o quienes resulten compradores en la subasta el 30% en concepto de seña y el 5% de comisión más IVA, todo en dinero en efectivo.- Como así también el adquirente en subasta deberá abonar el impuesto de sellos previsto por el Código Fiscal, modificado por Ley 5450 y por el art. 16, Título IV, y art. 17, Cap. I, Título IV, Ley N° 5451, es decir el 10 por mil (1%) de la suma resultante del remate.

Se hace saber a la editora que los Edictos a publicar deberán tener caracteres tipográficos no inferiores a 2 milímetros de altura, fuente arial cuerpo 8 que se corresponde con el tipo y tamaño de letra utilizado por el Boletín Oficial (art. 10, Ley 24.240 y resolución S.I.C. y M. N° 906/98 de aplicación analógica, expediente 2310/06).-

En Trelew, 22 de Septiembre del 2017.-

MARIELA V. GOTTSCHALK
Secretaria

I: 27-09-17 V: 29-09-17

EDICTO LEY N° 19.550

**PEDRO CORRADI S.A.
DIRECTORIO - SINDICATURA**

Por decisión de Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el 31 de Marzo de 2017, resultan electos los siguientes órganos de administración y fiscalización: Presidente: Fernando Fiorasi, DNI 17.310.593, Italia 70 (Trelew); VicePresidente: Joaquín Nervi, DNI 23.934.387, E. Morgan 2678 (Puerto Madryn); Director Titular: Bruno Fiorasi, DNI 17.310.621, Rivadavia 2996 (Trelew); Directores Suplentes: Eduardo Gustavo Robla, DNI 16.841.782, Chacra 95 Lote 13 B° Los Mimbres

(Trelew); Braulio Nervi DNI 22.934.022, Chacra 86 Norte Lote 8 (Trelew) y Victor Hugo Di Doménico, DNI 10.105.145, Avda. Rawson 218 5° «C» (Trelew); Síndico Titular: Cra. Del Carmen Inés Fuentes, DNI 16.616.170, Pellegrini 2764 (Trelew); Síndico Suplente: Cra. Sonia Silvana Maderna, DNI 18.065.163, Sargento Cabral 1586 (Trelew). Mandato por un (1) Ejercicio. Publíquese por un (1) día.

Dra. MARLENE L. DEL RIO
Directora de Asuntos Jurídicos
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno

P: 29-09-17

EDICTO LEY N° 19.550

**FIORASI S.A.
DIRECTORIO - SINDICATURA**

Por decisión de Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el 31 de Marzo de 2017, resultan electos los siguientes órganos de administración y fiscalización: Presidente: Fernando Fiorasi, DNI 17.310.593, Italia 70 (Trelew); VicePresidente: Bruno Fiorasi, DNI 17.310.621, Rivadavia 2996 (Trelew); Director Titular: Joaquín Nervi, DNI 23.934.387, E. Morgan 2678 (Puerto Madryn); Directores Suplentes: Carlos Antonio Colli, DNI 21.656.863, Mitre 788 (Trelew); Graciela Fiorasi, DNI 13.733.666, Colonos Galeses 2377 (Comodoro Rivadavia); Braulio Nervi DNI 22.934.022, Chacra 86 Norte Lote 8 (Trelew); Síndico Titular: Cra. Del Carmen Inés Fuentes, DNI 16.616.170, Pellegrini 2764 (Trelew); Síndico Suplente: Cra. Sonia Silvana Maderna, DNI 18.065.163, Sargento Cabral 1586 (Trelew). Mandato un (1) Ejercicio. Publíquese por un (1) día.

Dra. MARLENE L. DEL RIO
Directora de Asuntos Jurídicos
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno

P: 29-09-17

EDICTO LEY N° 19.550

**AUTOMOTORES FIORASI Y CORRADI S.A.
DIRECTORIO - SINDICATURA**

Por decisión de Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el 31 de Marzo de 2017, resultan electos los siguientes órganos de administración y fiscalización: Presidente: Fernando Fiorasi, DNI 17.310.593, Italia 70 (Trelew); VicePresidente: Bruno Fiorasi, DNI 17.310.621, Rivadavia 2996 (Trelew); Director Titular: Joaquín Nervi, DNI 23.934.387, E. Morgan 2678 (Puerto Madryn); Directores Suplentes: Carlos Antonio Colli, DNI 21.656.863, Mitre 788 (Trelew); Fiorela Fiorasi, DNI 17.644.151, Chacabuco 956 Dpto. 2 (Esquel); Braulio Nervi DNI

22.934.022, Chacra 86 Norte Lote 8 (Trelew); Síndico Titular: Cra. Sonia Silvana Maderma, DNI 18.065.163, Sargento Cabral 1586 (Trelew); Síndico Suplente: Cra. Del Carmen Inés Fuentes, DNI 16.616.170, Pellegrini 2764 (Trelew). Mandato por un (1) Ejercicio. Publíquese por un (1) día.

Dra. MARLENE L. DEL RIO
Directora de Asuntos Jurídicos
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno

P: 29-09-17

EDICTO LEY Nº 19.550

**FIORASI LEASING S.A.
DIRECTORIO**

Por decisión de Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el 26 de Septiembre de 2016, resulta electo el siguiente órgano de Administración: Presidente: Fernando Fiorasi, DNI 17.310.593, Italia 70 (Trelew); Vicepresidente: Bruno Fiorasi, DNI 17.310.621, Rivadavia 2996. (Trelew); Director Titular: Joaquin Nervi, DNI 23.934.387, E. Morgan 2678 (Puerto Madryn); Primer Director Suplente: Víctor Hugo Di Doménico, DNI 10.105.145, Rawson 218 5º C (Trelew), Segundo Director Suplente: Braulio Nervi, DNI 22.934.022, Chacra 86 Norte Lote 8 (Trelew), con mandato de un (1) Ejercicio. Publíquese por un (1) día.

Dra. MARLENE L. DEL RIO
Directora de Asuntos Jurídicos
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno

P: 29-09-17

**EDICTO
CESIÓN DE CUOTAS**

Por la presente **COMERCIALIZADORA ZF SRL** hace saber que por instrumento privado de fecha 21 de diciembre de 2016 y 11 de mayo de 2017, las Sras. MARIÑO María del Carmen y ESQUENAZI Vanina Liliana cedieron la totalidad de las cuotas sociales que tenían en la Sociedad (225 cuotas y 75 cuotas respectivamente) a favor del Sr. MARSICO Roque Claudio, argentino, soltero, D.N.I. 20.541.785, comerciante, con domicilio en Pasaje Posadas Norte Nº 87 de la ciudad de Trelew. Asimismo, por instrumento privado de la misma fecha el Sr. ESQUENAZI, Víctor cedió la totalidad de las cuotas sociales que tenía en la Sociedad (300 cuotas) a favor del Sr. SUAREZ Néstor Raúl, argentino, casado, D.N.I. 07.816.826, comerciante, con domicilio en Ecuador Nº 2355 de la ciudad de Trelew. Como consecuencia de ambas cesiones de cuotas, el Artículo 4 del Contrato Social quedará redactado de la siguiente manera: «CAPITAL SOCIAL: El Capital

Societario se establece en la suma de \$ 60.000.- (Pesos Sesenta Mil), que se divide en 600 (Seiscientas) cuotas de \$ 100 (Pesos Cien) cada una, totalmente suscriptas e integradas en la proporción siguiente: El Sr. SUAREZ Néstor Raúl, CUIT 23-07816826-9, 300 (Trescientas) cuotas de \$ 100 (Pesos Cien) cada una equivalentes a \$ 30.000 (Pesos Treinta mil) y el Sr. MARSICO Roque Claudio, CUIT 20-20541785-1, 300 (Trescientas) cuotas de pesos \$ 100 (Pesos Cien) cada una equivalentes a \$ 30.000 (Pesos Treinta mil).

Publíquese por 1 días.-

Dra. MARLENE L. DEL RIO
Directora de Asuntos Jurídicos
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno

P: 29-09-17

**EDICTO CESION DE CUOTAS DE PRESTAFACIL SRL
(Inscripta bajo el Nº 9249, Fº 330, Libro 1, Tº VII de
S.C. (Expte 1152 – GBIGJ 2012)
(Art. 10 Ley General de Sociedades)**

Apartado b) 1.- El instrumento que determina y acepta la modificación estatutaria y cesión de cuotas es el acta nº 11 de fecha 29/08/14, ratificada por acta nº 19 de fecha 18/11/16 y nueva confirmación mediante acta de reunión de socios Nº 22 de fecha 02/06/17.-

Cesión de cuotas de Diego Sebastián VIÑOLO, titular del DNI 36.841.108, argentino, nacido el 3 de Agosto de 1992, de estado civil soltero, domiciliado en Ceferino Namuncurá 1558 de la ciudad de Neuquén, Provincia del mismo nombre, de profesión comerciante, titular del CUIT 20-36841108 -7, en favor del señor Andrés Alberto ARIAS, titular del DNI 21.583.384, argentino, soltero, nacido el 24 de mayo de 1970 en la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, domiciliado en Azcuénaga 255 de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, empleado, titular del CUIT Nº 23-21593384-9.- La cedente cede y transfiere al cesionario y este acepta expresamente, ciento setenta y cinco (175) cuotas partes que la cedente posee como socia de PRESTAFACIL SRL. Apartado a) Inc. 7º: Modificación de la integración del capital social: «ARTICULO SEIS: SUSCRIPCION E INTEGRACION DEL CAPITAL: El capital social se suscribe e integra totalmente en este acto y de la siguiente manera: El socio Cristian Javier LUCERO SAGULA suscribe un total de CIENTO SETENTA Y CINCO (175) CUOTAS, por un valor nominal de PESOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS (\$ 17.500), integrando en este acto el cien por ciento del capital comprometido, es decir, la suma de PESOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS (\$ 17.500), El socio Claus Otto ERL suscribe un total de CIENTO CINCUENTA (150) CUOTAS, por un valor nominal de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000), integrando en este acto el cien por ciento del capital comprometido, es decir, la suma de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000) y el socio Andrés Alberto ARIAS suscribe un total de CIENTO SETENTA Y CINCO (175) CUOTAS, por un valor nominal de PESOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS (\$ 17.500), integrando en este acto el cien

por ciento del capital comprometido, es decir, la suma de PESOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS (\$ 17.500).-»
 Publíquese por un día.-

Dra. MARLENE L. DEL RIO
 Directora de Asuntos Jurídicos
 Inspección General de Justicia
 Ministerio de Gobierno

P: 29-09-17

EDICTO CESION DE CUOTAS DE PRESTAFACIL SRL
(Inscripta bajo el N° 9249, F° 330, Libro 1, T° VII
de S.C. (Expte 1152 - GBIGJ 2012)
(Art. 10 Ley General de Sociedades)

Apartado b) 1.- El instrumento que determina y acepta la modificación estatutaria y cesión de cuotas es el acta N° 16 de fecha 29/6/15, ratificada por acta N° 19 de fecha 18/11/16 y nueva confirmación mediante acta de reunión de socios N° 22 de fecha 02/06/17.-

Cesión de cuotas de Claus Otto ERL, titular del DNI 22.888.191, argentino, nacido el 20 de Enero de 1973, de estado civil divorciado, domiciliado en Presidente Arturo Illia 961, Departamento 2 de la ciudad de Neuquén, Provincia de Neuquén, titular del CUIT 20-22888191-1, profesional particular, en favor de los socios Andrés Alberto ARIAS, titular del DNI 21.583.384, argentino, soltero, nacido el 24 de mayo de 1970 en la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, domiciliado en Azcuénaga 255 de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, empresario, titular del CUIT N° 23-21593384-9 y Cristian Javier LUCERO SAGULA, titular del DNI 24.421.219, argentino, casado en primeras nupcias con Karina Elizabeth VIEYRA, nacido el 30 de enero de 1975 en la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, domiciliado en Morgan 1978, 3° Piso, Departamento «B» de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, empresario, titular del CUIT N° 20-24421219-1.

El cedente cede y transfiere a los cesionarios y estos aceptan expresamente, ciento cincuenta (150) cuotas partes que el cedente posee como socio de PRESTAFACIL SRL., acreciendo cada uno de los socios ARIAS y LUCERO SAGULA en setenta y cinco (75) cuotas partes cada uno, alcanzando cada socio la cantidad de Doscientos cincuenta (250), cuotas partes del capital social.

Apartado a) Inc. 7°: Modificación de la integración del capital social: «ARTICULO SEIS: SUSCRIPCION E INTEGRACION DEL CAPITAL: El capital social se suscribe e integra totalmente en este acto y de la siguiente manera: El socio Cristian Javier LUCERO SAGULA suscribe un total de DOSCIENTAS CINCUENTA (250) CUOTAS, por un valor nominal de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 350.000), habiendo integrado antes de ahora el cien por ciento del capital, es decir la suma de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 350.000) y el socio Andrés Alberto ARIAS suscribe un total de DOSCIENTAS.

CINCUENTA (250) CUOTAS, por un valor nominal PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 350.000), ha-

biendo integrado antes de ahora el cien por ciento del capital, es decir la suma de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 350.000).-»
 Publíquese por un día.

Dra. MARLENE L. DEL RIO
 Directora de Asuntos Jurídicos
 Inspección General de Justicia
 Ministerio de Gobierno

P: 29-09-17

POLICÍA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
ÁREA ASESORÍA LEGAL

El Área Asuntos Internos, Sección Sumarios, dependiente, de la Sub Jefatura de la Policía de la Provincia del Chubut, del Ministerio de Gobierno, NOTIFICA al Agente de Policía DI GREGORIO, Analía Verónica (M.I. N° 26.577.062), de lo dispuesto por Decreto N° 170/17, en cumplimiento por lo reglamentado por Ley I – N° 18, Artículo 62° - inciso 3).»

NESTOR JAVIER CHAVEZ
 Comisario Inspector
 2do. Jefe Área Asuntos Internos Rawson

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
DECRETA:

Artículo 1°.: Rectifíquese el Artículo 1° del Decreto N° 1600/16, de fecha 24 en grado de Octubre de 2016; el que quedara redactado de la siguiente manera:

«Artículo 1°: Destitúyase en grado de Exoneración conforme lo determinan los Artículos 14° inciso d) y 63° inciso b) de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico; a partir de la notificación del presente Decreto al... Agente DI GREGORIO, Analía Verónica (M.I. N° 26.577.062 - Clase 1978)... de la Agrupación Comando - Escalafón General de la Policía de la Provincia del Chubut, dependiente del Ministerio de Gobierno por haber infringido el Régimen Disciplinario Policial (aprobado por Decreto N° 2427/77) en su Artículo 29° inciso 12)».

Artículo 2°.- El presente Decreto será refrendado por los Señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Gobierno y Coordinación de Gabinete.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Oficial y cumplido ARCHIVASE.

FIRMADO POR:

MARIO DAS NEVES
 Gobernador

SR. PABLO DURAN
 Ministro de Gobierno
 Provincia del Chubut

DR. GILARDINO ALBERTO
 Ministro Coordinador de Gabinete
 Provincia del Chubut

I: 18-09-17 V: 29-09-17

**MINISTERIO DE TRANSPORTE
PRESIDENCIA DE LA NACIÓN**

VIALIDAD NACIONAL

AVISO DE LLAMADO A LICITACIÓN

La DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD Llama a la Licitación Pública Nacional la siguiente Obra:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 81/2017

OBRA: CONSERVACIÓN MEJORATIVA – RUTA NACIONAL N° 3 – TRAMO: TRELEWRN N° 25 – MALASPINA – SECCIÓN: KM. 1460,00 – KM. 1691,45 – PROVINCIA DEL CHUBUT. PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO DE OBRA: PESOS CIENTO CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL (\$ 105.186.000,00) referidos al mes de abril de 2017 y un Plazo de Obra de doce (12) meses.

GARANTÍA DE LAS OFERTAS: PESOS UN MILLÓN CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA (\$ 1.051.860,00).

LUGAR Y FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) – D.N.V., el día 20 de octubre de 2017, a las 11:00hs.

VALOR, CONSULTA Y DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO: Pesos Cero (\$0,00); consulta mediante «Formulario de Consultas» habilitado en www.vialidad.gov.ar – «Licitaciones» – «Obras» – «Licitaciones en Curso» – «Licitación Pública Nacional N° 81/2017 – Ruta Nacional N° 3», y disponibilidad del pliego a partir del 13 de Septiembre de 2017 en la página antes mencionada.

ANTICORRUPCIÓN: Si desea realizar un reclamo o denunciar una irregularidad o práctica indebida puede hacerlo de manera segura y confidencial a la Unidad de Ética y Transparencia de la Oficina Anticorrupción con sede en DNV, contactándose al teléfono +54 011 4343-8521 interno 2018 o escribiendo a transparencia@vialidad.gob.ar. No dude en comunicarse, su aporte nos ayuda a contratar mejor.

I: 13-09-17 V: 03-10-17

**ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
LLAMADO A LICITACION PUBLICA N° 35-AVP-17**

OBJETO: Adquisición de Cuatro (4) Motoniveladoras montadas sobre neumáticos de 125 HP/13,0 Tn. mínimas, y Una (1) Retroexcavadora-Cargadora de 85 HP, 6,2 Tn. mínimas, Doble Tracción (4x4), con destino a la Dirección de Conservación

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 19.160.800,00

GARANTIA DE OFERTA: 1% del Total del Presupuesto Oficial.

GARANTIA DE CONTRATO: 5 % del valor adjudicado
VALOR DE LOS PLIEGOS: \$ 6.000,00

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 10 de Octubre de 2017, a las doce (12:00) horas en la Sede Central de la Administración de Vialidad Provincial sito en Love Jones Parry N° 533 de la Ciudad de Rawson-

Chubut. Las ofertas se admitirán hasta una 1 hora antes de la hora prevista para la apertura.

LUGAR DE VENTA DE LOS PLIEGOS: Sede Central Love Jones Parry N° Rawson (Chubut) y en Sarmiento N° 1172 CAPITAL FEDERAL- CASA DEL CHUBUT.

LUGAR DE CONSULTA: Los mencionados para la venta.

ACLARACION: La venta del Pliego en casa del Chubut se efectuará contra entrega de giro sobre Rawson, a la Orden de la Administración de Vialidad Provincial.

I: 26-09-17 V: 29-09-17

**MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO
SUSTENTABLE
ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES**

LICITACION PUBLICA N° 02/2017

Lugar y Fecha: Lago Puelo, 22/09/2017

Nombre del organismo contratante: Administración de Parques Nacionales

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

Tipo: LICITACIÓN PÚBLICA N° 02

Ejercicio: 2017

Clase: DE ETAPA ÚNICA NACIONAL

Modalidad: RÉGIMEN DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS N° 13.064 - SISTEMA DE AJUSTE ALZADO

Expediente N°: 2017-15268244

Rubro comercial: (84) Construcción

OBJETO: «REPARACION DE MUELLE CABECERA NORTE EN EL P.N. LAGO PUELO»

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100.- (\$16.500.000,00)

GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: (1% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL) PESOS: CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CON 00/100.- (\$165.000,00)

CONSULTA Y RETIRO

Lugar/Dirección: El presente Pliego de Bases y Condiciones, junto con todos los Anexos, Planillas y Planos que forman parte integrante del mismo, toda la normativa y los formularios que lo integran, podrán ser comprados en los lugares que a continuación se detallan, hasta QUINCE (15) días hábiles anteriores al fijado como fecha de apertura.

Departamento de Contrataciones y Servicios: Alsina 1418 – 4º piso oficina 405 – C.A. Bs.As. en el horario de 10,00 a 13,00 horas.

En la Oficina Administrativa del Parque Nacional Lago Puelo, sito en Ruta N° 16 s/n – Localidad de Lago Puelo (C.P 9211), Pcia. de Chubut, en el horario de 9:00 hs a 15:00 hs. Teléfono 0294-4499232. Correo Electrónico: lagopuelo@apn.gov.ar.

Plazo y Horario: Hasta el día 09 del mes de Noviembre del año 2017, en el horario de 09:00 a 14 hs. en la Intendencia del Parque Nacional Lago Puelo y/o en la Coordinación de Contrataciones de la Casa Central de 10:00 a 13:00 hs.

Costo del pliego: PESOS OCHOCIENTOS (\$800.-)

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Lugar/Dirección: Sede Administrativa del Parque Nacional Lago Puelo, sito en Ruta N° 16 s/n – Localidad de Lago Puelo (C.P 9211), Provincia de Chubut. Teléfono 0294-4499232.

Plazo y Horario: Hasta las 11:00 hs del día 21/11/2017.

ACTO DE APERTURA:

Lugar/Dirección: Sede Administrativa del Parque Nacional Lago Puelo, sito en Ruta N° 16 s/n – Localidad de Lago Puelo (C.P 9211), Provincia de Chubut. Teléfono 0294-4499232.

Día y Hora: A las 12:00 hs del día 21/11/2017.

OBSERVACIONES GENERALES

Solicitud de consultas y aclaraciones al pliego: los interesados podrán formular por escrito las consultas pertinentes.

Todas las aclaraciones o modificaciones que pudieran efectuarse, serán remitidas mediante «CIRCULAR ACLARATORIA» o «CIRCULAR MODIFICATORIA» al requirente y a todos los adquirentes de pliegos hasta el día 14 de Noviembre de 2017, pasando las mismas a formar parte de la documentación base de la presente licitación.

I: 28-09-17 V: 05-10-17

ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL**LLAMADO A LICITACION PUBLICA N° 33-AVP-17**

OBJETO: Adquisición de Una (1) Central Telefónica para Sede Central de la Administración de Vialidad Provincial

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 210.000,00

GARANTIA DE OFERTA: 1% del Total del Presupuesto Oficial.

GARANTIA DE CONTRATO: 5 % del valor adjudicado

VALOR DE LOS PLIEGOS: \$ 400,00

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 13 de Octubre de 2017, a las doce (12:00) horas en la Sede Central de la Administración de Vialidad Provincial sito en Love Jones Parry N° 533 de la Ciudad de Rawson-Chubut.

LUGAR DE VENTA DE LOS PLIEGOS: Sede Central Love Jones Parry N° Rawson (Chubut) y en Sarmiento N° 1172 CAPITAL FEDERAL- CASA DEL CHUBUT.

LUGAR DE CONSULTA: Los mencionados para la venta.

ACLARACION: La venta del Pliego en casa del Chubut se efectuará contra entrega de giro sobre Rawson, a la Orden de la Administración de Vialidad Provincial.

I: 29-09-17 V: 02-10-17

TASAS RETRIBUTIVAS - AÑO 2017- LEY XXIV N° 71

Nota: Título V: TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS

Artículo 50°.- Fijase el valor Módulo en \$ 0,50 (CINCUENTA CENTAVOS)

Artículo N° 57.- Fijanse las siguientes tasas Retributivas para la venta de ejemplares del Boletín Oficial y para las publicaciones que en él se realizan, que se expresan en MÓDULOS en los siguientes detalles:

a) Ejemplares del Boletín Oficial.

1. Número del día	M 22	\$ 11
2. Número atrasado	M 26	\$ 13
3. Suscripción anual	M 2184	\$ 1092
4. Suscripción diaria	M 4805	\$ 2402,50
5. Suscripción semanal por sobre	M 2402	\$ 1201

b) Publicaciones.

1. Por centímetro de columna y por día de Publicación, de remates, convocatorias, asambleas, balances de clubes, cooperativas y otros	M 50	\$ 25
2. Por página y por día de publicación de balances de sociedades anónimas	M 1361	\$ 680,50
3. Por una publicación de Edictos Sucesorios	M 260	\$ 130
4. Las tres publicaciones de edictos Sucesorios	M 873	\$ 436,50
5. Las tres publicaciones de descubrimientos de minas y concesión de canteras y edictos de mensura minera	M 1747	\$ 873,50
6. Las dos publicaciones de edictos de exploración y cateo	M 1361	\$ 680,50
7. Las cinco publicaciones de avisos de comercio (Ley 11867)	M 1747	\$ 873,50
8. Por tres publicaciones de comunicado de Mensura	M 1747	\$ 873,50
9. Los folletos o separatas de Leyes o Decretos Reglamentarios	M 171	\$ 85,50